

108751

JBC/mf



108751

**M O D E L O     D E     U T I L I D A D**

por veinte años,

para todo el territorio español, por "UN APARATO DE ILUMINACION PARA LAMPARAS TUBULARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional C. & G. CARANDINI, S.A., con domicilio en BARCELONA-7, Ronda Universidad, 31.

**M E M O R I A     D E S C R I P T I V A**

5     El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se desprende de su enunciado, a un aparato de iluminación para lámparas tubulares perfeccionado en sus características de configuración, constitución y diseño, que presenta una notoria ventaja con relación a los aparatos actualmente conocidos y que cumple la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máxima.

Este aparato comprende esencialmente una carcasa



108751

de sección prismática predeterminada exenta de base inferior y cuyos bordes extremos presentan sendas expansiones de cierta elasticidad, según planos sensiblemente paralelos al plano transversal de simetría de la carcasa, determinantes de la fijación en los extremos de ésta de sendos travesaños montados a presión y de modo deslizante en los bordes laterales de la carcasa cuyos travesaños presentan montado el portalámparas y, en su caso, portalámparas, en los cuales van montadas a su vez las extremidades de los respectivos tubos de iluminación.

Además la aludida carcasa tiene transversalmente e interiormente montado uno, y en su caso, unos tabiques en los cuales está solidarizada una superficie que hace las veces de base inferior de la carcasa cuya superficie tiene en sus extremos sendas escotaduras para el paso del portalámparas, y, en su caso, de los portalámparas, con la particularidad que en el interior de la carcasa se alojan los elementos y equipos auxiliares de los tubos de iluminación.

De acuerdo con un detalle del propio Modelo, se ha considerado conveniente prever la disposición de una pantalla reflectora, a todo lo largo de la parte inferior de la carcasa, de configuración predeterminada y dispuesta simétricamente y, en su caso asimétricamente respecto al eje longitudinal de simetría de la carcasa.

Asimismo, se prevé que la zona inferior del apa-

108751

-6 OCT.



5      rato se halla recubierta por un envoltorio transparente el cual tiene montados sus bordes en los bordes libres de sendas expansiones de perfil predeterminado que presenta longitudinalmente los bordes laterales de la repetida carcasa.

10      Para facilitar la comprensión del presente Modelo, se adjuntan, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo alguno, unos dibujos en los cuales queda representado el aparato en una de las múltiples formas de fijación que puede adoptar, sin que, claro está, las figuras citadas tengan carácter limitativo, ya que tan sólo se dan por vía de ejemplo.

15      En la figura 1 se ha representado una vista en perspectiva del aparato de iluminación provisto en este caso de una pantalla reflectora con unos cortes convenientes.

20      En la figura 2 se ha representado una vista en perspectiva de un extremo de la carcasa en el momento del montaje en los bordes laterales de ésta de uno de los travesaños que presenta montado en este caso dos portalámparas.

25      Asimismo en la figura 3 se ha representado una porción de la carcasa en el momento de ir a solidarizar en uno de los tabiques, montados transversalmente e interiormente en la aludida carcasa, la superficie que hace las veces de base inferior de ésta.

En la figura 4 se ha representado una vista del aparato preconizado en la que se aprecia un detalle



108751

del montaje en ésta, del envoltorio transparente.

Finalmente en la figura 5 se ha representado una vista del aparato de iluminación provisto de una pantalla reflectora con unos cortes convenientes.

5

Conforme puede apreciarse en el diseño de referencia, el nuevo aparato consta de una carcasa 11 de sección predeterminada, exenta de base inferior, en cuyos bordes extremos 12 presenta sendas expansiones 13, según planos sensiblemente paralelos al plano transversal de simetría de la carcasa 11, de cierta elasticidad determinantes de la fijación en los extremos 14 de ésta 11 de sendos travesaños 15 montados a presión y a modo deslizante en los bordes laterales 16 de la carcasa 11, cuyos travesaños 15 presentan montado el portalámparas 17, y, en su caso, portalámparas 17 y 18, en los cuales van montadas, a su vez, las extremidades del tubo, y, en su caso, de los tubos de iluminación.

10

15

20

Además, dicha carcasa 11 tiene transversalmente e interiormente montado uno y, en su caso, unos tabiques 19, en el cual y, en su caso, en los cuales está solidarizada una superficie 20 que hace las veces de base inferior de la carcasa 11, cuya superficie 20 tiene en sus extremos sendas escotaduras para el paso del portalámparas 17 y, en su caso, de los portalámparas 17 y 18, con la particularidad que en el interior de la carcasa 11 se aloja el elemento y, en su caso, elementos de regu-

25

108751

-6



lación determinantes del control de las características de la corriente de alimentación del tubo, y, en su caso, de los tubos de iluminación.

5 Se prevé disponer una pantalla reflectora, 21, a todo lo largo de la parte inferior de la carcasa 11, de configuración predeterminada y dispuesta simétricamente y, en su caso, asimétricamente respecto al eje longitudinal de simetría de la carcasa 11.

10 Igualmente, se prevé que la parte media inferior del aparato se halla recubierta por un envoltorio transparente 22 el cual tiene montados sus bordes 23 en los bordes libres 24 de sendas expansiones 25 de perfil predeterminado que presenta longitudinalmente los bordes laterales 16 de la repetida carcasa 11.

15 Como ha podido comprenderse, el aparato preconizado está organizado a base del conjunto constituido por un grupo de piezas unidas entre sí, resultando esta unión de una gran facilidad y rapidez, 20 pues sólo es preciso abrir ligeramente las expansiones dobladas 26 de los travesaños 15 previamente montado en éstos el portalámparas 17 y, en su caso, los portalámparas 17 y 18 para que permitan éstas 26 montar a los travesaños 15 en los bordes laterales 16 de la carcasa 11, después de lo cual se les 25 hace deslizar hasta los correspondientes extremos 14 de ésta 11 hasta que queden fijados por las sendas expansiones 13 que presentan los bordes extremos 12 de la carcasa 11. Seguidamente se proce-

108751

-60



de a solidarizar la superficie 20 que hace las veces  
de base inferior de la carcasa 11 en los tabiques  
19 que presenta esta última 11, para finalmente, si  
es de gusto, montar la pantalla reflectora 21 o bien  
5 el envoltorio 22 transparente, o sea el difusor, que-  
dando de esta manera el conjunto listo para serle  
montado el tubo y, en su caso, los tubos de ilumina-  
ción.

Asimismo, para volver a desmontar el conjunto de  
10 piezas que constituye el aparato de que se trata, só-  
lo es preciso efectuar el ciclo anteriormente citado  
pero inversamente, desmontaje que resulta igualmente  
de gran facilidad y rapidez.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el  
15 presente Modelo de Utilidad podrán introducirse  
cuantas variaciones de detalle o ejecución se estimen  
convenientes, siempre que ello no signifique altera-  
ción de la esencialidad del modelo en cuestión, a  
cuyos efectos se declaran de novedad y utilidad las  
20 siguientes reivindicaciones que constituyen la

**NOTA REIVINDICATORIA**

1ª - "UN APARATO DE ILUMINACION PARA LAMPARAS TU-  
BULARES", caracterizado esencialmente por constar  
de una carcasa de sección prismática predeterminada  
25 y exenta de base inferior, en cuyos bordes extremos  
presenta sendas expansiones, de cierta elasticidad,  
según planos sensiblemente paralelos al plano trans-  
versal de simetría de la carcasa, expansiones deter-  
minantes de la fijación, en los extremos de ésta, de



108751

sendos travesaños montados a presión y de modo des-  
lizante en los bordes laterales de la carcasa cuyos  
travesaños presentan montados los respectivos porta-  
lámparas, en los cuales van montadas, a su vez, las  
5 extremidades del correspondiente tubo de iluminación.

2º - "UN APARATO DE ILUMINACION PARA LAMPARAS  
TUBULARES", según la anterior reivindicación, carac-  
terizado porque la anteriormente aludida carcasa  
tiene transversalmente e interiormente montado uno  
10 y, en su caso, unos tabiques, en los cuales está  
solidarizada una superficie que hace las veces de  
base inferior de la carcasa, cuya superficie tiene  
en sus extremos sendas escotaduras para el paso  
de los portalámparas, con la particularidad que en  
15 el interior de la carcasa se alojan los elementos  
y equipos auxiliares de los tubos de iluminación.

3º - "UN APARATO DE ILUMINACION PARA LAMPARAS  
TUBULARES", según las anteriores reivindicaciones,  
en el que se prevé disponer una pantalla reflecto-  
ra, a todo lo largo de la parte inferior de la car-  
casa, de configuración predeterminada dispuesta a  
20 ambos lados del eje longitudinal de simetría de la  
carcasa.

4º - "UN APARATO DE ILUMINACION PARA LAMPARAS  
TUBULARES", según las anteriores reivindicaciones,  
en el que se prevé que la zona inferior del apar-  
to se halla recubierta por un envoltorio transpa-  
rente el cual tiene montados sus bordes en los bor-  
des libres de sendas expansiones de perfil convencional

108751



existentes longitudinalmente en los bordes laterales de la repetida carcasa.

5º - " UN APARATO DE ILUMINACION PARA LAMPARAS TUBULARES".

5

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 5 de Octubre 1.964

C. & G. CARANDINI, S.A.

P.A.,

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

108751

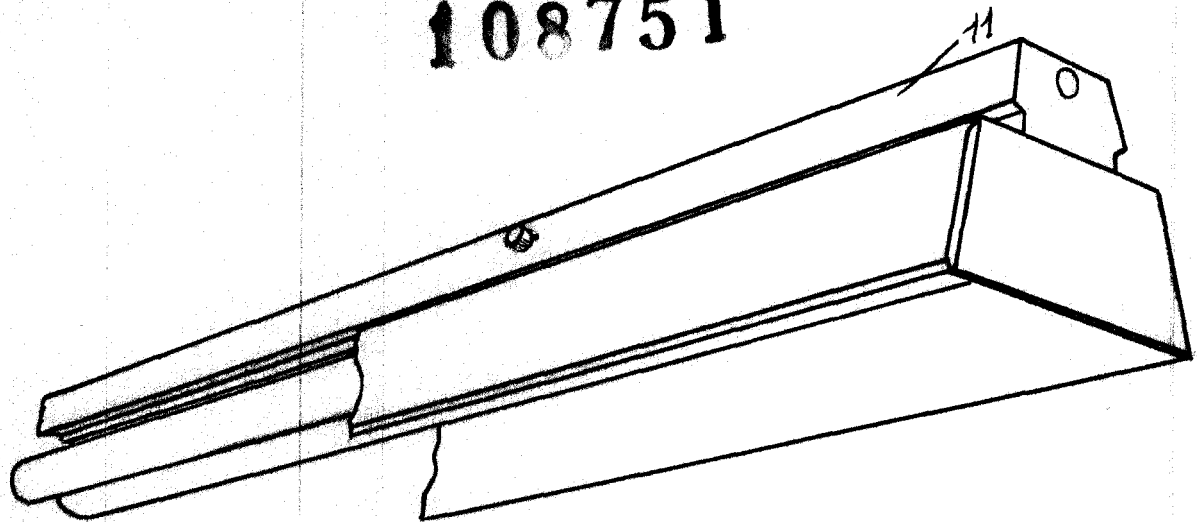


FIG. 1

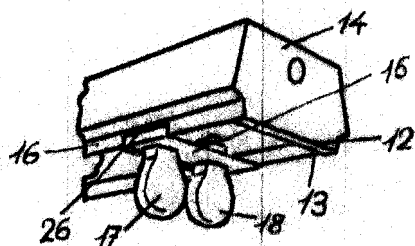


FIG. 2

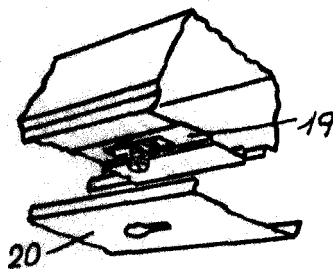


FIG. 3

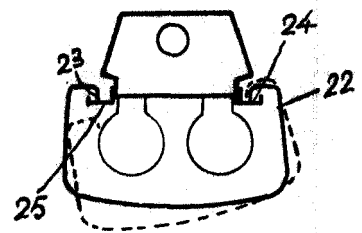


FIG. 4

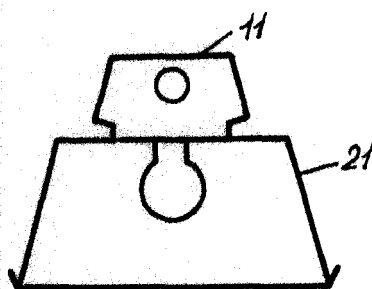


FIG. 5

MADRID, 6 Octubre 1964  
p.a. J.J. Morfades Graner  
P.P.  
